



Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se publica una tercera RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDA EXCLUIDAS O QUE SE TIENEN POR DESISTIDAS de la convocatoria 2023 de «Ayudas para Incentivar la Consolidación Investigadora», dentro del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, Subprograma Estatal de Incorporación del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por Orden CIN/894/2022 de 12 de septiembre, modificada por la Orden CIN/725/2023, de 30 de junio, se aprobaron las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas para incentivar la consolidación investigadora, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En aplicación de dichas bases reguladoras, mediante resolución de 5 de julio de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria para el año 2023 del procedimiento de concesión de «Ayudas para Incentivar la Consolidación Investigadora», dentro del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Identificador Base de Datos Nacional de Subvenciones: 703678; extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio de 2023).

Con posterioridad a la publicación de las propuestas de resolución provisional y definitiva de la convocatoria en la página web de la Agencia Estatal de Investigación el 18 de diciembre de 2023 y el 30 de enero de 2024, respectivamente, se ha recibido el desistimiento expreso de dos solicitudes de ayuda, por lo que,

RESUELVO:

1.º Dictar resolución por la que se publica una tercera relación de solicitudes que se excluyen o se tienen por desistidas correspondiente a la convocatoria 2023 de «Ayudas para Incentivar la Consolidación Investigadora», según se detalla en el anexo a esta resolución.

2.º Ordenar la publicación de esta resolución en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, en virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Complementariamente a dicha publicación, se enviará una comunicación individual a los/las IP de cada una de las solicitudes incluidas en el anexo a través de Facilit@, ubicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Dicha comunicación no tendrá efectos de notificación practicada.

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes desde su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 9.1.c) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.





LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184 de 31 de julio)
El Director de la Agencia Estatal de Investigación
Fdo.: Domènec Espriu Climent



ANEXO. SOLICITUDES A EXCLUIR O QUE SE TIENEN POR DESISTIDAS
AYUDAS PARA INCENTIVAR LA CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA, CONVOCATORIA 2023

Nº	ORGANISMO	CENTRO	REFERENCIA	SUBÁREA	CAUSA DE EXCLUSIÓN/DESISTIMIENTO
1	FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS DE FISICA DEL COSMOS DE ARAGON	FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS DE FISICA DEL COSMOS DE ARAGON	CNS2023-145634	AYA	Desistimiento expreso de la entidad solicitante
2	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS	CNS2023-144945	IEA	Desistimiento expreso de la entidad solicitante

Código seguro de Verificación : GEN-6561-6de1-ce16-54a1-3bc9-5cfa-2b5a-f808 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront...>

ANEXO
SOLICITUDES A EXCLUIR O QUE SE TIENEN POR DESISTIDAS

«AYUDAS PARA INCENTIVAR LA CONSOLIDACIÓN INVESTIGADORA»
CONVOCATORIA 2023

1 de 1

CSV : GEN-6561-6de1-ce16-54a1-3bc9-5cfa-2b5a-f808

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DOMÈNEC ESPRIU CLIMENT | FECHA : 07/02/2024 11:27 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 07/02/2024 11:27

